



VOCALIA DE MONTAÑA

SALIDA AL PARQUE NATURAL SERRANIA DE CUENCA

Días: 20 al 22 de Mayo de 2022

Actividad fija y única

ITINERARIO:

Sábado: Travesía del Embalse de La Toba a Uña, por los puntales de la Sierra de la Madera, el Escalerón, La Raya y regreso por las Catedrales.

Domingo: Travesía por prados y bosques de pino Albar, entre el Nacimiento del Rio Cuervo y Tragacete, pasando por el Cerro San Felipe (1836m), divisoria de las vertientes hidrográficas atlántica y mediterránea.

DESNIVEL Y DIFICULTADES:

Sábado: Desnivel Positivo 1500m; negativo 1525m., 22 km aprox. Ruta nivel moderado.

Domingo: Desnivel positivo 467m; negativo 617m, recorrido por sendas y pistas. 16 km. Aprox. Ruta nivel moderado

Plazas: 15 (Disponibles únicamente para socios de Peñalara)

Inscripción y pago: En la Secretaría de la Sociedad

Teléfono: 915228743

Fecha límite de inscripción: 10 de Mayo

Transporte: Coches particulares;

Alojamiento: Cabañas para 5 per. en alojamiento Turismo Rural Aire en UÑA.

<http://airecuenca.com/>

Nota: Las cabañas cuentan con dos habitaciones para 4 personas y 1 en sofá-cama.

Precio: 70 euros.

Incluye alojamiento viernes y sábado, y cena del sábado en Restaurante Serranía Encantada. <https://hoteluna.es/>

Organizan: Jose Manuel Merchante 601360544 María Jesús de la Morena 687338973 jimmerchante68@gmail.com josemariajesus@gmail.com

MATERIAL OBLIGATORIO: El habitual para media montaña según la climatología de la época. Hay que llevar bastante agua especialmente para la ruta del sábado.


MATERIAL RECOMENDADO: Bastones, manta térmica, lámpara frontal o linterna, gps, mapa y brújula.

Normas de actuación adaptadas a COVID-19: Se actuará de acuerdo con las normas vigentes los días de la actividad.

TRACKS:





Ruta del sábado: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/embalse-toba-puntal-canto-blanco-pena-rubia-escaleron-la-rama-catedrales-laguna-una-73743409>

Ruta del domingo: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/at-tragacete-pico-san-felipe-nacimiento-rio-cuervo-18592347>

Travesía La Toba Uña				
horario	6h 20'		 3	severidad del medio natural
desnivel de subida	1500 m		 2	orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	1525 m		 3	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	0,0 Km		 4	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Travesía			
Condiciones de tres estaciones, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.				
Calculado sobre datos de 2022.				

Travesía Cerro San Felipe				
horario	2h 10'		 2	severidad del medio natural
desnivel de subida	467 m		 2	orientacion en el itinerario
desnivel de bajada	617 m		 3	dificultad en el desplazamiento
distancia horizontal	0,0 Km		 2	cantidad de esfuerzo necesario
tipo de recorrido	Travesía			
Condiciones de tres estaciones, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas.				
Calculado sobre datos de 2022.				

Explicación de la valoración MIDE

	Medio. Severidad del medio natural	1 El medio no está exento de riesgos 2 Hay más de un factor de riesgo 3 Hay varios factores de riesgo 4 Hay bastantes factores de riesgo 5 Hay muchos factores de riesgo	
	Itinerario. Orientación en el itinerario	1 Caminos y cruces bien definidos 2 Sendas o señalización que indica la continuidad 3 Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales 4 Exige navegación fuera de traza 5 La navegación es interrumpida por obstáculos que hay que bordear	
	Desplazamiento. Dificultad en el desplazamiento	1 Marcha por superficie lisa 2 Marcha por caminos de herradura 3 Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares 4 Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio 5 Requiere el uso de las manos para la progresión	
	Esfuerzo. Cantidad de esfuerzo necesario	1 Hasta 1 h de marcha efectiva 2 Más de 1 h y hasta 3 h de marcha efectiva 3 Más de 3 h y hasta 6 h de marcha efectiva 4 Más de 6 h y hasta 10 h de marcha efectiva 5 Más de 10 h de marcha efectiva	Calculado según criterios M.I.D.E. para un excursionista medio poco cargado

TIPO DE ACTIVIDAD: Fija y única

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad. Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo. **Por motivos de seguridad, no podrán participar en la actividad los socios no inscritos y admitidos por la RSEA Peñalara como asistentes.**

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él deberá contratar al realizar la inscripción, el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad. Ahora es posible hacerlo en línea (para las personas socias): <https://penalaraonline.org/declaracion-responsable-anual/>

Los menores deberán ir acompañados de padres o tutores que se responsabilicen de ellos durante toda la actividad.

APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y DEVOLUCIONES: *(incluir en caso de que haya habido gastos para el participante)*

En caso de no participación en la actividad, siempre que se haya comunicado esta circunstancia con antelación, se devolverá el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

Si se produjera una suspensión de la actividad, esta tendrá su efecto siempre que no se haya hecho uso de alguno de los servicios ofrecidos en la convocatoria. En este caso se devolverá a los inscritos el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

En caso de aplazamiento, se mantendrán los pagos e inscripciones de los que así lo manifiesten para la futura celebración. A los inscritos que no quisieran **mantener la inscripción se les devolverá el importe de la inscripción descontando el 5% de gastos de gestión.**

Todas las devoluciones se realizarán entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha prevista de celebración.